

## **Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios**

### **Descripción de las pruebas y los criterios de corrección**

#### **Grado en Tecnologías de Caminos**

#### **Asignatura: Caminos y aeropuertos**

La prueba para la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios consistirá en una parte teórica, con un peso del 50%, y otra práctica con un peso del 50%.

# **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN ESTUDIOS**

## **GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍA DE CAMINOS**

### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA **ECUACIONES DIFERENCIALES****

- Prueba de resolución de problemas

Porcentaje de la prueba en el global de la calificación: 40%

- Prueba de teoría y cuestiones

Porcentaje de la prueba en el global de la calificación: 20%

- Examen de prácticas

Porcentaje de la prueba en el global de la calificación: 40%

Para aprobar la asignatura las notas obtenidas en las pruebas de "teoría y cuestiones " y de "resolución de problemas" tendrán que ser iguales o superiores a 3 puntos sobre 10 y la media ponderada de los tres procedimientos deberá ser al menos de 5 puntos sobre 10.

## Obras marítimas

“La nota en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado de la asignatura Obras Marítimas del Grado en Ingeniería de Tecnología de Caminos será la que se obtenga tras la realización de un examen escrito que constará de dos partes, una de teoría y otra de problemas, en la que se evaluarán los contenidos de la asignatura de acuerdo al siguiente reparto:

Prueba escrita de teoría. Examen tipo test. Peso: 30%

Problemas:

Problema bloque I, oleaje. Peso: 35%

Problema bloque II, diques. Peso: 35%

Será necesaria una nota mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes para hacer media.”

# Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (Setiembre 2017)

## GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE CAMINOS

-

### REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO (6519)

#### Sistema de evaluación

Procedimiento	Peso
Trabajo monográfico 1 (Red de Abastecimiento).	20 %
Trabajo monográfico 2 (Red de Saneamiento).	20 %
Prueba escrita y/u oral de teoría (Se requerirá nota mínima de 45% sobre la máxima de la prueba).	30 %
Prueba escrita de problemas (Se requerirá nota mínima de 45% sobre la máxima de la prueba).	30 %

En caso de no aprobar la asignatura no se guardarán para el Curso 2017-2018 las calificaciones de las partes superadas.